Poder Ejecutivo
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Resolución S.G. N° 947

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 24/2010-SBE "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS ODONTOLÓGICOS PARA LA DIRECCIÓN DE SALUD BUCODENTAL", CONVOCADA POR EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL; Y SE AUTORIZA A LA DIRECTORA A SUSCRIBIR LOS CONTRATOS CORRESPONDIENTES.

Asunción, 24 de noviembre de 2010

VISTO:

El expediente remitido por la Directora General de Administración y Finanzas del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, en el cual se solicita la adjudicación de la Licitación por Concurso de Ofertas N° 24/2010-SBE "Adquisición de Equipos Odontológicos para la Dirección Salud Bucodental"; y

CONSIDERANDO:

Que la el llamado a Licitación por Concurso de Ofertas N° 24/2010-SBE "Adquisición de Equipos Odontológicos para la Dirección Salud Bucodental", convocada por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, fue programada en el Plan Anual de Contrataciones, PAC N°204.596.

Que se cuenta con Disponibilidad Presupuestaria, conforme al Certificado CDP N° 7909, de fecha 14 de octubre de 2010, del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.

Que por Resolución V.M.S.P. N° 236, de fecha 22 de octubre de 2010, se ha aprobado el Pliego de Bases y Condiciones y se ha autorizado el inicio así como la comunicación del presente llamado a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

Que se ha cursado invitación para presentar ofertas a las firmas: 1. ODONTOLOGÍA 3 TRES, 2. DENTAL GUARANÍ S.R.L., 3. ANDRÉS H. ARCE S.A., 4. DENTAL CENTER S.A., 5. E/H ODONTOTECNIA S.R.L., 6. DENTAL SUDAMERICANA S.R.L., 7. PROMEDENT S.A.

Que en el Acto de Sesión Pública Virtual, realizado en fecha 11 de noviembre de 2010, fueron recibidas 5 (cinco) ofertas, de las firmas: GRACIELA RAMONA JARA CABALLERO, DENTAL GUARANÍ S.R.L., E/H ODONTOTÉCNIA, D&D DISTRIBUIDORA S.A., CHACO INTERNACIONAL S.A.

Que el Comité de Evaluación ha elevado su informe en fecha 17 de noviembre de 2010, recomendando la adjudicación a favor de la firma: DENTAL GUARANÍ S.R.L. (RUC 80025640-9).

Que la Dirección General de Asesoría Jurídica, según Dictamen A.J. N° 2.917, de fecha 24 de noviembre de 2.010, ha emitido su parecer favorable, de conformidad con las disposiciones legales de Contrataciones Públicas y concordantes que reglamentan la materia.

Que, conforme a los Artículos 19°, y 20° numeral 6, del Decreto N° 21.376/98, al Ministro de Salud Pública y Bienestar Social compete ejercer la administración general de la Institución;

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales,

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
MINISTRO

Poder Ejecutivo
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Resolución S.G. N° 947

24 de noviembre de 2010
Hoja N° 2

LA MINISTRA DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
R E S U E L V E :

Artículo 1°. Adjudicar la Licitación por Concurso de Ofertas N° 24/10-SBE para la "Adquisición de Equipos Odontológicos para la Dirección de Salud Bucodental", convocada por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, conforme a las descripciones detalladas en el Cuadro de Precios Adjudicados, y del Acta de Evaluación y Recomendación de Adjudicación, los cuales forman partes anexas de la presente Resolución, de acuerdo con el siguiente detalle:

FIRMA ADJUDICADA	RUC	ÍTEM	MONTO ADJUDICADO
DENTAL GUARANÍ S.R.L.	80025640-9	1, 2, 3, 4, y 5	G. 490.100.000

SON GUARANÍES CUATROCIENTOS NOVENTA MILLONES CIEN MIL.

Artículo 2°. Disponer la obligatoriedad de la extensión de la Garantía de Fiel Cumplimiento del Contrato por parte de la firma adjudicada, de conformidad con lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones del proceso de la Licitación por Concurso de Ofertas N° 24/10-SBE para la "Adquisición de Equipos Odontológicos para la Dirección de Salud Bucodental", convocada por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.

Artículo 3°. Establecer que la presente erogación sea financiada con fondos del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, provenientes del Presupuesto General de la Nación, a ser imputada conforme a la Certificación de Disponibilidad Presupuestaria del ejercicio fiscal 2.010, que dio origen al proceso de Adquisición.

Artículo 4°. Autorizar a la Directora General de Administración y Finanzas, como representante del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, a suscribir los Contratos correspondientes, ante la firma adjudicada en este proceso, de conformidad al Artículo 1° de la presente Resolución.

Artículo 5°. Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DIRECCIÓN GENERAL DE ASESORÍA JURÍDICA - D.O.C.
Recibido por: Marta Acuña
M.S.P. y B.S. - D.O.C.
Fecha: 25 NOV 2010 Hora: 07:00
/mm/lbm Nº: 2891 Firma:

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
MINISTRO

DRA. ESPERANZA MARTÍNEZ
MINISTRA

DEPARTAMENTO DE LICITACIONES - M.S.P. y B.S.
25 NOV 2010
M.E. Nº 703 Hora:
Recibió: Aclaración: Mirna